

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Mi voto será sólo uno más, afirma nuevo ministro Pardo. El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo afirmó que su nombramiento no es resultado de padrinzgos ni compromisos de ningún tipo, y que su voto en el máximo tribunal será sólo uno más. Durante la sesión solemne en la que fue recibido por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro sostuvo que su llegada al máximo tribunal es ajena a influencias de cualquier tipo y está basada únicamente en su trayectoria de la carrera judicial. Pardo Rebolledo consideró que su nombramiento, el primero de un magistrado, es un reconocimiento a la carrera judicial y a las aportaciones del Poder Judicial a la consolidación de las instituciones y del Estado de Derecho. Aseguró que su trabajo en el Poder Judicial de la Federación, que incluye dos décadas como juez, “sólo ha respondido y responderá a mi conocimiento del derecho y al sentido de justicia al que busco acercarme en cada asunto que ha estado en mis manos, siempre al margen de cualquier influencia ajena al derecho”. Por ello, ante las expectativas de que su llegada a la Corte romperá el empate en por lo menos 24 asuntos que han sido aplazados tanto en el Pleno como en la Primera Sala, a la que fue adscrito, aclaró que su voto será uno más, con la misma fuerza de los de sus colegas. En la ceremonia, a la que asistieron los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Pardo recibió su toga y sus credenciales de manos de Juan Silva Meza, presidente de la SCJN. (EL UNIVERSAL, P. A5, NACIÓN, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P.9, NACIONAL; MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA; LA JORNADA, P. 23, POLÍTICA, JESÚS ARANDA; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL; UNOMÁSUNO, P.3, ZONA UNO; EL SOL DE MÉXICO, P. 6A, NACIONAL; EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, FERNANDO AGUILAR RAMÍREZ Y FOTO: BRAULIO TENORIO; EL DÍA, P. 5, NACIONAL; SEXENIO.COM, CONSTANZA IZQUIERDO)

Defienden sus spots. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de protección de derechos por el spot perredista denominado “Estamos hasta el copete”. Luis Sánchez Jiménez, dirigente estatal del PRD, dijo que se seguirá emitiendo dicho spot, pues en enero el Tribunal desechó un recurso que presentó el PRI por esta misma campaña que se hace en tiempos oficiales. “Ahora viene el gobernador a defenderse, dice me están denigrando y quiero que se quite el spot, lo que estamos diciendo no tiene consecuencia, no creo que sea denigración. Vamos a esperar la sentencia del IFE y del Tribunal”, dijo. (REFORMA, P. 11, ESTADO, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 30, ESTADO DE MÉXICO, FELÍCITAS MARTÍNEZ PÉREZ; EL DÍA, P.15, NACIONAL, ALEJANDRA REYES CERVANTES)

Expulsan a Madero Quiroga del PAN. La Comisión de Orden del Consejo Nacional del PAN resolvió expulsar de sus filas a Adalberto Arturo Madero Quiroga, controvertido ex alcalde de Monterrey, ex senador y ex diputado local. Las razones fueron esencialmente dos: por dañar la imagen del partido y por violar el Código de Ética de este instituto político. Tras un año y medio de estar posponiendo la resolución de este caso, la Comisión de Orden del Consejo Nacional del PAN determinó echar fuera de sus filas a Madero Quiroga. En la reunión de anoche, los miembros de la Comisión decidieron poner punto final a este proceso contra Madero, iniciado a nivel local el 27 de agosto de 2009, fecha en que el Comité Estatal de este partido resolvió expulsarlo por anomalías en su gestión como presidente municipal. La expulsión es un fallo definitivo del PAN, pero Madero Quiroga podría impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (JORNADA, P.38, ESTADOS, MARÍA A. ARROYO Y DAVID CARRIZALES; INFO 7 NOTICIAS.COM, OLIVIA MARTÍNEZ, PUBLICACIÓN: 150211, 22:03 HRS)

Ilegal, el relevo de consejeros electorales que pretende el Congreso: Jorge Sánchez. Jorge Sánchez Morales, presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), amenazó con proceder jurídicamente contra el Congreso local en caso de que los diputados insistan en reformar la ley en la materia para relevar a los consejeros del órgano electoral antes de que concluyan su mandato.

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

“No estamos al capricho (de los legisladores), la ley está para respetarse y es totalmente irresponsable hablar de renovar el Consejo General del IEE de forma anticipada”, advirtió. Asimismo, dijo estar dispuesto a llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para hacer valer el Estado de Derecho. El presidente del IEE explicó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una jurisprudencia en la que impide una renovación anticipada, total o escalonada de los consejeros electorales en funciones. (LA JORNADA DE ORIENTE.COM, MÓNICA CAMACHO)

Publicación Diario Oficial. Se publica resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), respecto al procedimiento administrativo sancionador ordinario instaurado en contra de los diarios Martinense, Grafico y Espacio Noticias de Veracruz por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Considerando el criterio emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Jurisprudencia 20/2008. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

PRD por disenso/ Guillermo Sánchez Torres. Los tiempos para renovar la dirigencia nacional del PRD están encima. Ni para el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ni para Lázaro Cárdenas Batel hay interés por el Comité Ejecutivo Nacional; la postura del ingeniero ha sido la de enmarcar la dirigencia dentro de los milagros lazarinos de ver y andar, sin excluir, por supuesto, su definición plausible de oponerse a las aberraciones actuales de alianza con su adversario histórico. Una alternativa es la de un escenario democrático y de disenso, parece que se ha olvidado que las democracias no unifican criterios, sino que los dividen. El escenario o plan B como lo ha señalado Dolores Padierna, es donde las distintas fuerzas del PRD se midan y conforme el volumen de votos, jerarquizar las diferentes responsabilidades dentro del Comité Ejecutivo, corriendo el riesgo de que si es abierto el proceso, voten los panistas y si es cerrado, se repita el manotazo calderonista ante el TEPJF a favor de “Los Chuchos”. (IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Devuelvan dinero, exhortan al IFE. Gregorio Guerrero, contralor General del Instituto Federal Electoral (IFE), exhortó al organismo electoral a que devuelva a la Tesorería de la Federación los 348 millones de pesos de supuestos ahorros del ejercicio fiscal 2010. Anunció que la próxima semana iniciará una auditoría en el Instituto para transparentar las cifras, y dado el caso, fincar responsabilidades. El funcionario afirmó que la reasignación de esos recursos a un Fondo de Modernización Inmobiliaria, como pretende el IFE, no es viable desde el punto de vista legal, presupuestal ni contable. Ante diputados de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados que lo invitaron a explicar sus diferencias con las decisiones de la Junta General Ejecutiva y los consejeros electorales, Guerrero dijo que no hay evidencia de que se haya formalizado desde el punto de vista legal la creación de dicho fondo. Expuso que tiene datos que no concuerdan con lo dicho por el IFE respecto de sus supuestos ahorros en 2010. (REFORMA, P. 2, GUADALUPE IRÍZAR)

Desplegado IFE . El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó un desplegado donde resumió los acuerdos obtenidos durante la reunión de trabajo entre la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados y el Contralor General del IFE”.

Selección de PRENSA
NACIONAL 2010

Coordinación de Información y Medios

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

En el documento explicó que es prioridad para el IFE, destinar recursos para el fondo de modernización inmobiliaria porque desde hace varios años, presenta un problema estructural. Cuenta con 655 inmuebles en todo el territorio nacional y el 88% son rentados. Los terrenos que tiene en comodato están por perderse si no se construye en ellos. Especificó que los recursos que destinará al Fondo de Modernización Inmobiliaria provienen de ahorros e Ingresos adicionales, producto, principalmente, de los convenios de apoyo y colaboración con los institutos electorales locales, los intereses ganados en inversión, sanciones a proveedores y enajenación de bienes. Detalló que los recursos ahorrados y adquiridos como ingresos no se han gastado, por el contrario, están a salvo, depositados en una cuenta especial, transparente y cuya existencia fue notificada a todas las instancias del Instituto, incluida la Contraloría General. Por eso no hay daño, ni quebranto. “El Contralor General se comprometió ante los diputados, iniciar una auditoría la próxima semana y ofreció entregar los resultados a la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados. El IFE reiteró que solventará las observaciones que en su caso se presenten en un proceso de revisión y acatará las recomendaciones conducentes”. (EL UNIVERSAL, P. 15, IFE)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

BCS: impugnan elección de 4 ediles. Tras los comicios en la entidad y la entrega de constancias de mayoría, los partidos políticos y coaliciones han decidido impugnar cuatro ayuntamientos y un número igual de distritos de mayoría relativa, según datos del Instituto Estatal Electoral (IEE). En la capital del estado, la coalición “Sudcalifornia para Todos” (PRD, PT) impugnó la elección para ayuntamiento en la que participó Ricardo Gerardo Higuera, ex candidato de dicha alianza, y de acuerdo con el cómputo oficial resultó triunfadora Esthela Ponce Beltrán, quien fue postulada por el tricolor. En Mulegé, la coalición “Unidos por BCS” (PRI, PVEM) decidió impugnar la elección de ayuntamiento. En la contienda participó el priísta Felipe Prado Bautista y resultó vencedor Guillermo Santillán Meza, candidato del PRD y el PT. La elección de alcalde en Loreto también fue impugnada por la “Alianza es Contigo” (PAN, PRS) que postuló a Rodolfo Davis, quien perdió contra el priísta Jorge Avilés Pérez. (EL UNIVERSAL, P. 8, GLADYS RODRÍGUEZ)

Distrito Federal

Niega Elías Aznar pago de cuotas en candidaturas a magistrados. Elías Aznar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), se refirió a la designación de los 12 candidatos a ocupar una magistratura y afirmó que “esto no es un problema de cuotas”. Dijo que cada uno de los aspirantes, quienes fueron propuestos por Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, tienen una carrera e historia dentro del ámbito judicial. Sin embargo reconoció que no todos han sido jueces. Contó que la Jefatura de Gobierno los escogió conforme a curriculum y trayectoria judicial. Por tal motivo, rechazó que su designación haya sido un asunto de pago de cuotas, o por que cumplieron con un determinado tiempo dentro del TSJDF, o cualquier otra circunstancia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, ISRAEL YÁÑEZ G.)

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

Estado de México

Procedimientos legales en selección de vocales. El pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) resolvió los recursos de apelación 5, 6 y 7 en contra del Consejo General del Instituto Electoral mexiquense presentados por el Partido del Trabajo (PT). El recurso fue analizado por la ponencia de la magistrada Luz María Zarza donde el PT se duele de que al aprobar la “designación de vocales de las juntas distritales para el proceso electoral de gobernador 2011”, el Consejo General vulneró el principio de legalidad al no aplicar los criterios de prelación y calificación que menciona la normatividad electoral y que regula el proceso de reclutamiento, capacitación, evaluación y selección respectiva. (UNOMÁSUNO, P. 31, DE LA REDACCIÓN)

PRD-Edomex plantea consulta entre el 6 y 13 de marzo. Luis Sánchez Jiménez, dirigente del PRD en el Estado de México, señaló que ya se iniciaron los preparativos para realizar la consulta ciudadana y “tentativamente habrá de llevarse a cabo entre el 6 y 13 de marzo”, a través de una organización civil, a fin de conocer si los ciudadanos mexiquenses están a favor o en contra de las alianzas para contender en las próximas elecciones a gobernador, mismas que serán realizadas el 3 de julio de 2011. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 6, CRISTINA HUERTA G.)

“No habrá ruptura partidista en el PRI”: Aguilar. Ricardo Aguilar, dirigente del PRI en el Estado de México, dijo no tener duda de que su partido triunfe el 3 de julio próximo, cuando se disputará la permanencia del tricolor en la gubernatura estatal con una plataforma político-electoral empatada con la realidad social de la entidad mexiquense, que permitirá la credibilidad de los ciudadanos. No niega ni admite sus aspiraciones para alcanzar la candidatura de su partido, pero se centra en detallar los puntos del trabajo de reestructuración de la maquinaria priísta y la unidad del instituto político. Aseguró que esperará la convocatoria que emita el Revolucionario Institucional y que será respetuoso del candidato que resulte ganador. (MILENIO DIARIO, P. 32, ANA SALAZAR Y HERIBERTO SANTOS)

Michoacán

Tensa a AN Michoacán. En Michoacán chocaron Luisa María Calderón y el senador Marko Cortés, aspirantes a la gubernatura. Panistas consultados señalaron que el presidente Felipe Calderón acusó al legislador cercano a Santiago Creel, senador panista, de no respetar acuerdos y filtrar cualquier información a los medios. Cortés, quien recientemente reconoció su aspiración a la gubernatura, afirmó que la panista no es del partido, sólo parte del mismo. (REFORMA, P. 5, CAROLE SIMONNET)

Morelos

PRI impulsa juicio político a Adame. La dirigencia estatal del PRI inició cabildeos en el Congreso de Morelos para iniciar un juicio político contra Marco Adame Castillo, gobernador de esa entidad, surgido del PAN, por la causal de omisión en materias de seguridad pública, educación y extrema pobreza. Amado Orihuela Trejo, líder del tricolor en el estado, aseguró que los acercamientos y coincidencias con otras bancadas parlamentarias garantizan 20 de 30 votos que exige el régimen legislativo para votar la procedencia del juicio político. (EL UNIVERSAL, P. 7, JUSTINO MIRANDA)

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Violó Francia pacto cultural. El Comité Organizador del Año de México en Francia informó que el gobierno de Nicolás Sarkozy violó todos los acuerdos que ambos países firmaron en la Declaración Conjunta adoptada en septiembre de 2010 para establecer las reglas del proyecto. Miguel Alemán Velasco, presidente del comité organizador en México, criticó el anuncio del mandatario galo de dedicar los actos a Florence Cassez, condenada en México por secuestro. Desde su perspectiva, el presidente Sarkozy ha tomado el caso para mejorar sus bajos niveles de popularidad, por ello mezcla un tema de política interna con la relación bilateral. Por otro lado, Carlos de Icaza, embajador mexicano en Francia declaró que México está "dispuesto" a participar en el Año de México en Francia si París respeta los acuerdos de celebración firmados por los dos gobiernos. (EL UNIVERSAL, P. 1, SILVIA OTERO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NOTIMEX)

Matan a agente de EU en SLP. Un agente de la oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) fue asesinado y otro resultó herido al ser agredidos por un grupo armado en la carretera Querétaro-San Luis Potosí. Los agentes viajaban en una camioneta blindada con placas diplomáticas provenientes de la Ciudad de México y tenían como destino Monterrey. La agencia AP, citando a un funcionario mexicano que pidió el anonimato, hablaba de un supuesto retén militar, mientras que diarios estadounidenses señalaban que un pistolero los habría atacado con un rifle de asalto. En Washington, Janet Napolitano, titular del Departamento de Seguridad Interna (DHS), condenó la agresión contra los elementos de la Oficina de Inmigración y Aduanas. Aseveró que cualquier acto de violencia contra el personal es un ataque directo contra todos los que sirven al gobierno de Estados Unidos. Dijo que ha puesto a disposición del gobierno mexicano todos los recursos del Departamento de Seguridad Interna a su cargo para colaborar en la investigación. (REFORMA, P. 1, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4A, SILVIA OTERO Y JAIME HERNÁNDEZ)

Regresa Aristegui a MVS. Carmen Aristegui retomará la conducción del noticiero Primera Emisión el próximo 21 de febrero, anunciaron MVS Radio y la periodista. En un comunicado conjunto, informaron que tomaron la decisión de reanudar la relación laboral tras tomar en cuenta las demandas de los radioescuchas y la fructífera experiencia de más de dos años de colaboración. El pasado 7 de febrero, MVS Radio anunció la salida de Carmen Aristegui al argumentar que transgredió el código de ética de la empresa durante el noticiero. El texto señaló, que para resolver el diferendo, Aristegui y MVS acordaron poner en práctica una cláusula del contrato que establece un proceso arbitral para dirimir controversias derivadas de los contenidos transmitidos en el espacio radiofónico. (REFORMA, P. 3, STAFF)

Exige PAN crear comisión para desaforar a Fernández Noroña. Gerardo Cortés Mendoza, diputado federal del PAN, demandó la creación de una comisión que analice iniciar un proceso de desafuero en contra de Gerardo Fernández Noroña, diputado petista, luego de que por tercera vez consecutiva éste intentó "reventar" la sesión plenaria al colocar de nueva cuenta una manta alusiva al presidente Felipe Calderón. Al arranque de la sesión, Fernández Noroña reclamó al priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente del órgano legislativo, que no se procesara el descuento de la "dieta" a los panistas que abandonaron el salón el jueves pasado, cuando hacía uso de la tribuna. Carlos Alberto Pérez Cuevas, vicecoordinador del PAN, desde la tribuna, pidió al pueblo de México "perdón por el circo en que algunos han convertido a la Cámara de Diputados", y advirtió que su bancada responderá a cada difamación, insultos y mentiras sin sustento que haga Fernández Noroña. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, LUCIANO FRANCO)

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

Ernesto Cordero aseguró: la Presidencia “no está en mis planes”. Ernesto Cordero, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), expresó que la Presidencia de la República no está en sus planes y que en junio de 2012 seguiría al frente de la dependencia que encabeza. En declaraciones al periodista Carlos Puig, señaló que ha sido muy claro en sus intenciones en cuanto a que no tiene interés ni está en sus planes postularse como posible candidato. Declaró que está tranquilo en la SHCP y que el reto de la dependencia es muy importante “como para andarse distraendo en otras cosas”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

Impulsan priistas Ley “Antitraidores”. La bancada del PRI en el Senado propuso una reforma constitucional con la que pretende frenar la postulación de candidatos traidores a sus partidos en las elecciones estatales, municipales y del Distrito Federal. Luego de enfrentar varias derrotas a manos de ex priistas, en estados como Guerrero y Sinaloa, los legisladores del tricolor pretenden que la Carta Magna obligue a los partidos políticos a postular a sus propios militantes en los procesos electorales. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI, se pronunció a favor de sancionar el transfuguismo e insistió en criticar a quienes acuden al mecanismo de las alianzas para ganar una elección a cualquier costo. (REFORMA, P. 2 Y 5, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Ofrece PRI ‘tajada’ a gobernadores. En el cabildeo para asegurar el respaldo de los diputados del PRI y modificar la tasa del IVA, la bancada tricolor en el Senado ofreció a los gobiernos estatales ingresos adicionales por 40 millones de pesos en participaciones. Francisco Labastida, coordinador de Política Económica de la fracción priista, sostuvo que la reforma no tendría un impacto contra su partido en las elecciones mexiquenses de 2011 o las presidenciales de 2012 porque las medidas entrarían en vigor hasta 2013. "La reforma permitiría a las finanzas públicas federales captar una cifra del orden de 1.3% del PIB, según nuestras cuentas, que son entre 160 mil y 170 mil millones de pesos. Para los estados captarían más de 40 mil millones de participables. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Deducibilidad en colegiaturas no sacrifica educación pública: FCH. Ante las críticas por el decreto mediante el cual se deducirá el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las colegiaturas desde preescolar hasta bachillerato, Felipe Calderón, presidente de México defendió la medida al señalar que no se sacrifica la educación pública, pues la deducibilidad tiene un límite. El mandatario detalló que el límite será equivalente al costo promedio por alumno del sistema educativo público, a nivel nacional, en cada nivel de educación. El Partido Acción Nacional (PAN) rechazó que la deducción de impuestos en el pago de colegiaturas sea una medida populista, electorera o un desprecio al trabajo legislativo y la calificó como un impulso decidido y responsable en favor de la educación en México. Juan Molinar Horcasitas, secretario de Acción de gobierno del instituto político, negó además que se trate de una copia de un programa impulsado por el PRI, dado que el blanquiazul presentó seis iniciativas entre 1979 y 2006 para aplicar ese beneficio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, CECILIA TÉLLEZ; UNOMÁSUNO, P.7, DE LA REDACCIÓN)

Vuelve Sección 22 a la carga en Oaxaca. En el marco de la primera visita de Felipe Calderón, presidente de México a Oaxaca, en el gobierno de Gabino Cué, maestros afiliados a la Sección 22 y appistas se enfrentaron con policías federales y estatales. La refriega, que duró más de siete horas, dejó un saldo de 20 personas lesionadas (8 policías) y 17 detenidos (que después fueron puestos en libertad), así como un tráiler y dos camionetas dañadas (una patrulla y una camioneta blindada del gobierno del estado). Los agentes se negaron a dar paso a la manifestación magisterial, lo que provocó el primer enfrentamiento. Los maestros lanzaron piedras, palos y botellas con agua, y la Policía repelió la agresión con gas lacrimógeno. La dirigencia de la Sección 22 anunció que hoy pararán labores en protesta por los hechos violentos. (REFORMA, P. 16, VIRGILIO SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

Da revés tribunal a Telmex. Un Tribunal federal desechó por improcedente el amparo con el que Teléfonos de México (Telmex) impugnó una licitación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que resultó en un contrato millonario para una filial de Grupo Televisa. El Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa notificó la sentencia definitiva el pasado jueves, por lo que no fueron estudiados los argumentos de fondo de Telmex quien expuso que las bases del concurso para operar el Centro de Datos de Telecomunicaciones del ISSSTE fueron modificadas ilegalmente. Operbes, filial de Televisa, y su asociada NextiraOne, obtuvo el contrato por mil 793 millones de pesos. (REFORMA, P. 3, VÍCTOR FUENTES)

